

**V CAMPEONATO PANAMERICANO CMAS DE PESCA SUBMARINA
Acapulco, Guerrero, México 2015**

REGLAMENTO PARTICULAR

ORGANIZACION Y CONTROL

La Confederación Mundial de Actividades Subacuáticas CMAS, delega en la Federación Mexicana de Actividades Subacuáticas FMAS y su Comisión Nacional de Pesca Deportiva Submarina CONAPEDES, la organización del V Campeonato Panamericano de Pesca Submarina CMAS Zona América, el cual se desarrollará del 26 al 31 de Agosto de 2015 en el Puerto de Acapulco, Estado de Guerrero, México.

El presente Campeonato validará el ranking 2015 de posiciones entre los países afiliados a CMAS Zona América y calificará a los primeros países para el Mundial 2016, de acuerdo con las reglas y fórmula recogida en el artículo 3.3.3. del Reglamento General CMAS.

AUTORIDADES DE LA COMPETICIÓN:

Delegado Técnico CMAS Sr. Rafael Herrera (Perú).

COMITÉ DE COMPETICIÓN

Director de la Competición

Sr. Juan Manuel Barnard Ávila

Tres (3) Capitanes no competidores, nombrados en la Reunión Técnica (como soporte del Delegado Técnico CMAS).

CONTROL TÉCNICO:

- Delegado Técnico CMAS
- Director de la Competición
- Coordinador de Seguridad

INSCRIPCIONES:

Las planillas de inscripción deberán ser enviadas por correo electrónico a ericka_fmas@hotmail.com con copia para el Lic. Rogelio Flores Aguilera, Presidente de la FMAS presidencia_fmas@hotmail.com.

Las Federaciones afiliadas al Comité Deportivo CMAS inscritas en la disciplina de pesca y miembros de CMAS Zona América podrán inscribir su Equipo Nacional, [Delegación de seis (6) personas] vía correo electrónico. Los representantes de cada país deberán ser mayores de 18 años y tener la nacionalidad del país al que representaran en la competencia.

V CAMPEONATO PANAMERICANO CMAS DE PESCA SUBMARINA
Acapulco, Guerrero, México 2015

CADA EQUIPO NACIONAL ESTARÁ INTEGRADO POR 6 PERSONAS:

- 3 Atletas titulares
- 1 Atleta suplente
- 1 Capitán de Equipo
- 1 Médico de la Delegación Participante

CUOTAS DE INSCRIPCIÓN
CANTIDADES COSTOS EN DÓLARES AMERICANOS

Número de miembros del Equipo Nacional	Modalidad de Inscripción		
	1	2	3
	Inscripción + Hotel + Bote	Inscripción + Bote	Sólo Inscripción
	IMPORTE TOTAL	IMPORTE TOTAL	IMPORTE TOTAL
6	5000	3900	2500
5	4900	3800	2400
4	4700	3600	2300
3	4400	3500	2200
2	3600	3000	2100
1	3000	2500	2000

El costo de la modalidad 1 incluye:

- Hospedaje en el Hotel Sede Grand Hotel Acapulco en base doble 5 noches y 6 días www.grandhotelacapulco.com
- Desayunos y cenas durante su estancia.
- Lunch durante los dos días de competencia.
- Embarcación para cada competidor, en dos jornadas de competencia.
- Cóctel de bienvenida y cena formal de Clausura.
- Traslado aeropuerto/hotel y viceversa.
- Transporte al área de competencia por los días de la competencia.
- Inscripción y Kit de competidor.

Acompañante en habitación doble o triple 500 USD

- Hospedaje en el Hotel Sede Grand Hotel Acapulco en base doble 5 noches y 6 días www.grandhotelacapulco.com
- Desayunos y cenas durante su estancia.
- Cóctel de bienvenida y cena formal de Clausura.
- Traslado aeropuerto/hotel y viceversa.
- Transporte al área de competencia por los días de la competencia.
- Playera oficial del evento.

**V CAMPEONATO PANAMERICANO CMAS DE PESCA SUBMARINA
Acapulco, Guerrero, México 2015**

FORMA DE PAGO

- Pay Pal presidencia_fmas@hotmail.com

Federación Mexicana de Actividades Subacuáticas A.C.

- Transferencia Bancaria o Depósito electrónico en cuenta bancaria

Banco SCOTIABANK INVERLAT Sucursal 32 Plaza Coacalco A nombre de Federación Mexicana de Actividades Subacuáticas, A. C. No. de cuenta: **00102007304**SWIFT (todo en mayúsculas):
MBCOMXMM

COMPETICIÓN

El V Campeonato Panamericano de Pesca Submarina CMAS Zona América, se celebrará en dos (2) jornadas de competición consecutivas de cinco(5)horas cada una, y se desarrollará en las aguas frente al puerto de Acapulco, Guerrero México. Dicha área geográfica, estará dividida en tres (3) áreas que se denominarán “Zonas de Competición”, dos (2) zonas primarias para el desarrollo de las competiciones y una (1) zona de reserva en caso que las condiciones meteorológicas no permitan el uso de alguna de las zonas primarias. Dichas áreas serán denominadas Zona de Competición. (Ver anexo “Zonas de Competición”).

El Comité Organizador designará al azar el orden de las Zonas de Competición el día previo al inicio de la primera jornada de competición.

El Delegado Técnico CMAS podrá, si lo considera pertinente, reducir el tiempo de la jornada de competición durante el desarrollo de la misma, o previo al comienzo de la jornada de competición, por razones de seguridad de los competidores y/o personal de apoyo, si las condiciones climáticas se degradan u otro motivo que atente contra el normal desenvolvimiento de la competición o si las autoridades costeras así lo ordenaran.

Una jornada de competición será válida si excede los dos tercios (2/3) del tiempo pre-establecido para su desarrollo.

El Campeonato será válido si ha podido completarse al menos una jornada de competición válida.

La suspensión total de alguna de las jornadas de competición es estricta potestad del Delegado Técnico CMAS.

La suspensión en tiempo parcial en alguna de las jornadas de competición es potestad conjunta del Delegado Técnico CMAS y del Director de la Competición.

Los competidores sólo podrán utilizar la embarcación proporcionada por el Comité Organizador, la cual será considerada como oficial. Cualquier otro medio de transporte está prohibido durante la prueba.

V CAMPEONATO PANAMERICANO CMAS DE PESCA SUBMARINA
Acapulco, Guerrero, México 2015

Cada Equipo Nacional participante será provisto de tres (3) embarcaciones oficiales, tomando en cuenta que dichas embarcaciones podrán ser similares con motor de 4 tiempos, estas serán distribuidas de manera equitativa y asignada por sorteo a cada equipo **en lotes de tres embarcaciones.**

Es responsabilidad del Capitán de cada Equipo Nacional participante, la distribución de las embarcaciones asignadas entre sus atletas titulares.

El Comité Organizador hará su mejor esfuerzo para proporcionar una embarcación para los Capitanes de Equipos siempre y cuando se tenga la disponibilidad de las mismas. Si están disponibles, se realizará un sorteo para la asignación.

La extracción de cualquier especie, usando cualquier medio, dentro de las zonas de competición, queda prohibida desde 14 días antes del inicio de la competición **(el día 15 de Agosto de 2015).**

Está prohibido el acceso a las Zonas de Competición el día previo a la primera (1ra) jornada de competición a todo competidor, miembro de delegación, comisarios, capitanes u otra persona asociada a cualquiera de los anteriores.

Está prohibido en todo momento el reconocimiento de las zonas de competencia **en el periodo de 14 días de visita oficial** con ayuda de equipos de buceo autónomo o cualquier otro medio, que no sea apnea, así como el uso de equipos de propulsión subacuática.

ZONAS DE COMPETICIÓN:

Incluidas en el anexo de los mapas.

EQUIPO Y MATERIALES PERMITIDOS:

El uso de la boya (Flotante) provista por el Comité Organizador, será de cumplimiento **OBLIGATORIO** durante el desarrollo de las jornadas de competición, para los atletas participantes.

ESTARÁ PERMITIDO SOLAMENTE EL USO DE:

1. Un Bote por competidor.
2. Fusiles de pesca submarina, que puedan ser cargados (armados) con esfuerzo muscular de cada atleta y sin la ayuda de algún otro competidor o personal de apoyo en la embarcación.
3. Aletas de buceo (patas de rana).
4. Máscara.
5. Tubo respirador.
6. Cinturón de lastre con sistema de soltado rápido.
7. Guantes.
8. Linterna subacuática.

**V CAMPEONATO PANAMERICANO CMAS DE PESCA SUBMARINA
Acapulco, Guerrero, México 2015**

9. Porta peces en la Boya o flotador
10. Varillas/flechas de repuestos, ganchos y bicheros.
11. Reloj profundímetro, o computador de buceo.
12. Ecosonda.
13. Localizador de peces.
14. Traje isotérmico, para protección de la piel (Sugerimos el uso de trajes de 0.5 mm o 1.5 mm aunque la mayoría de los atletas tendrán suficiente con un traje de Lycra).
15. Se recomienda Cava, Nevera o Hielera para conservar fresca la captura.
16. Radios de Comunicación y/o teléfonos.
17. Sistema de Posición Global (GPS).

En casos de disputas, o protestas todas las unidades de GPS en las embarcaciones de los atletas involucrados serán recogidas e inspeccionadas.

***Los atletas son responsables de mantener activados en sus unidades el sistema de rastreo.**

EQUIPO OBLIGATORIO:

Uso de equipos de seguridad reglamentados por la Marina Armada de México y Capitanía de puerto en cada bote, en todo momento.

El equipo obligatorio durante las sesiones de entrenamiento y competición incluye:

- Chalecos de flotación personal tal como son requeridos por las Autoridades correspondientes 1 por tripulante en cada embarcación.
- Cuchillo de Buceo.
- Bandera de Buceo “ROJA con FRANJA BLANCA”.

Durante las jornadas de pesca así como durante la exploración de las zonas durante el periodo oficial de 14 días antes del evento está **Terminantemente Prohibido:**

1. Puntas explosivas, luparas, y/o cualquier artefacto con explosivos.
2. El uso de porta peces en el cinturón.
3. El uso de cualquier aparato de buceo autónomo o de respiración artificial. Esta es una competición de pesca en apnea solamente.
4. El uso de propulsión submarina motorizada.
5. Tener otro fusil de pesca submarina cargado, que no sea el que el competidor se encuentra usando.

V CAMPEONATO PANAMERICANO CMAS DE PESCA SUBMARINA
Acapulco, Guerrero, México 2015

Especificaciones de la Bandera de Buceo.

- Definiciones: El tamaño mínimo de una bandera de buceo desplegada en una embarcación u otra estructura es 20 X 24 pulgadas (50 x 60 cm), y debe ser de color rojo con franja blanca diagonal.
- Las banderas en las boyas o flotadores tienen que ser al menos 12 x 12 pulgadas (30 x 30 cm) y elevarse al menos 15" pulgadas (32.5 cm) sobre el agua hasta su borde inferior.
- Cualquier persona que opere una nave o embarcación en aguas que no sean un río, desembocadura o canal de navegación, está obligado a hacer el esfuerzo necesario para mantener la distancia de al menos 300 pies (100 mt) de cualquier bandera de buceo (bandera de buzo sumergido) desplegada.
- Cualquier embarcación que no sea representante de la ley o barco de rescate, que se aproxime a menos de 300 pies de una bandera de buceo desplegada en el agua, está en la obligación de proceder a una velocidad no mayor que la necesaria para mantener la maniobrabilidad del barco en movimiento.

“Para todo propósito y efectos prácticos de este V Campeonato Panamericano de Pesca Submarina, en caso de cualquier violación de estas reglas durante las jornadas de competición, el atleta será descalificado de la competición”.

MÉTODOS DE CONTROL:

Cada Atleta recibirá una boya oficial numerada al momento de la inscripción, el uso de esta boya es OBLIGATORIO durante las jornadas de competición, el atleta no podrá alejarse más de veinticinco (25 m) metros u ochenta y dos (82 ft) pies de la misma.

El Comité Organizador proporcionará sacos numerados para el almacenamiento de las piezas capturadas, los mismos serán sellados por los comisarios y entregados en el área dispuesta para la recolección al finalizar la jornada de competición, o en el momento en que el atleta de manera voluntaria decida retirarse de la jornada, se realizará de la misma manera notificándolo previamente al Delegado Técnico CMAS y/o al Director de la Competición.

Las embarcaciones serán identificadas mediante numeración y con imágenes correspondientes al número y la bandera del país del atleta participante a bordo de dicha embarcación, tal como establece el Reglamento General CMAS.

DESARROLLO DE LA PRUEBA:

Saliendo del embarcadero designado, y seguido de las embarcaciones de los atletas, el Director de la Competición autorizará el desplazamiento de las embarcaciones y los competidores hacia el punto de reunión en el centro de la zona de competición, una vez allí indicará el inicio y final de cada prueba mediante una señal sonora y visual.

**V CAMPEONATO PANAMERICANO CMAS DE PESCA SUBMARINA
Acapulco, Guerrero, México 2015**

El desplazamiento de las embarcaciones durante el desarrollo de la prueba en la Zona de Competición debe ser manteniendo distancias prudentes con los demás atletas y sus boyas de acuerdo a la ley Mexicana.

A baja velocidad menos de 3 nudos, en el radio de 25m/82 ft donde se encuentre un atleta, los cambios de puntos de pesca deberán ejecutarse con prudencia fuera de la línea de seguridad establecida a tal fin por el Comité Organizador.

Al acercarse a un lugar previamente ocupado por otro atleta, deberán los comisarios pedir información sobre la ubicación precisa del competidor al que corresponde la mencionada embarcación.

COMISARIOS Y JUECES:

Toda situación no contemplada en el presente reglamento deberá ser resuelta de acuerdo al Reglamento Internacional de Pesca Subacuática de la CMAS.

- Los casos no previstos serán analizados y resueltos en primera instancia por el Jurado Internacional de la Competencia.
- En caso de empate o falta de acuerdo mayoritario, será el Delegado Técnico CMAS quien deberá decidir.
- Los comisarios en las embarcaciones de los competidores deberán velar por el cabal cumplimiento de las normas y reglamentos de competencia así como por las disposiciones emanadas del jurado.
- Se designará un comisario para cada atleta de los países participantes, exceptuando los comisarios para el equipo anfitrión.
- Los comisarios en las embarcaciones del equipo anfitrión serán nombrados por el Delegado Técnico CMAS de la Competencia en la reunión de Capitanes, entre personas asistentes, con licencia federativa nacional o internacional que no estén afiliados al equipo anfitrión.
- Los comisarios en las embarcaciones de los Capitanes de Equipo y de los competidores serán nombrados por el Comité Organizador.

El juez/comisario deberá:

- Permanecer en la embarcación del atleta durante todo el desarrollo de la prueba, vigilando el normal desarrollo de la competición de acuerdo al reglamento particular del V Campeonato Panamericano de Pesca Submarina CMAS Zona América y el Reglamento CMAS de Pesca Submarina.
- Tomar nota de cualquier violación al reglamento y comunicarlo al Delegado Técnico y al Director de la competición.
- Velar que en la embarcación se cumpla con las normas de seguridad establecidas en el reglamento y demás disposiciones acordadas por el Comité Organizador.

V CAMPEONATO PANAMERICANO CMAS DE PESCA SUBMARINA
Acapulco, Guerrero, México 2015

- Verificar, sellar y presentar los sacos de los competidores con la captura al finalizar cada jornada de la prueba ante el Delegado Técnico y Director de la Competición.
- Los comisarios tienen imperativamente que estar presentes en la pesada.

Los atletas no pueden abandonar en ningún momento el área de competición durante la prueba. En caso de abandonar el área designada, el atleta quedara descalificado.

En caso de agotamiento físico, u otro factor que lo obligue, el atleta podrá retirarse de la competencia anunciándolo en primera instancia al comisario que lo acompaña y éste a su vez al Delegado Técnico y al Director de la Competición.

Durante la competencia, la embarcación oficial dispondrá de banderas con código de colores:

ROJO: Emergencia/Urgencia

BLANCO: Fin de competencia

VERDE: Solicitar asistencia mecánica.

Bandera blanca y señal sonora, el competidor deberá parar la faena de inmediato, y abordar la embarcación. Si tiene que permanecer en el agua por cualquier razón deberá remover la careta de su cara hasta que llegue la embarcación y aborde.

PUNTUACIÓN (CÁLCULO DE PUNTOS):

El cálculo de la puntuación de cada competidor, después de cada día, se obtendrá en dos fases:

FASE 1: Puntaje Tradicional (P.T.)

La cantidad de puntos obtenidos por las capturas en los grupos, se calculará sumando Un (1) Punto por cada gramo de cada pieza válida más la bonificación establecida.

FASE 2: Puntaje Porcentual (P.P. %)

El puntaje total de cada atleta se convertirá en porcentos (% porcentual) tomando como referencia el puntaje del clasificado con la mayor puntuación de cada jornada de competición.

El atleta que obtenga la mejor puntuación será acreditado con el Ciento por Ciento (100%) y los puntajes de los competidores subsiguientes se calcularán porcentualmente basados en el puntaje numérico obtenido por el primer clasificado. Los valores porcentuales serán redondeados al tercer decimal.

**V CAMPEONATO PANAMERICANO CMAS DE PESCA SUBMARINA
Acapulco, Guerrero, México 2015**

Fórmula de cálculo $\frac{\text{Puntaje del día de cada atleta}}{\text{Puntaje del Mejor clasificado de la jornada}} \times 100$

El peso máximo para el puntaje de cualquier pieza no tendrá límite.

Habrà una premiación para la pieza mayor.

La clasificación de cada jornada de competición será calculada en puntos, según el reglamento.

BONIFICACIÓN:

- Cada pieza válida tendrá una bonificación de mil (500) puntos.
- Cada especie diferente tendrá una bonificación de mil (500) puntos.
- Habrá bonificación de mil (1,000) puntos por completar la cuota indicada en cada grupo.

ESPECIES VALIDAS:

Las especies permitidas están agrupadas en 4 grupos

Peso Mínimo por ejemplar: de grupo 1: 500 gm.

Peso Mínimo por ejemplar: de grupo 2: 1 kg.

Peso Mínimo por ejemplar: de grupo 3: 2 kg.

Peso Mínimo por ejemplar: de grupo 4: 4 Kg.

Penalización todos los peces a bajo de 2/3 del peso mínimo de cada grupo.

Límite de captura indicado en mapa de las especies.

El peso máximo puntuable para la clasificación general es de 12.500 gramos, computándose el peso total para un eventual premio a la pieza mayor.

PENALIZACION:

- Toda pieza que no alcance el dos tercios (2/3) del peso mínimo para su categoría, generará una penalización (puntos negativos) equivalente al peso mínimo permitido para la misma.
- Por una captura (1pz) que exceda el límite de piezas establecido, se anularán y retirarán las dos piezas de mayor peso y sus respectivas bonificaciones.
- Si un competidor se excede en dos (2) o más piezas del límite de capturas le serán descalificadas la totalidad de las piezas en dicha jornada de competición.

V CAMPEONATO PANAMERICANO CMAS DE PESCA SUBMARINA
Acapulco, Guerrero, México 2015

Toda captura que no se encuentre a bordo de la embarcación en el momento de término de la jornada de competición no se considerará pieza válida.

CLASIFICACIÓN FINAL:

Clasificación individual: Será determinada por la sumatoria de los totales expresados porcentualmente de las dos (2) jornadas de competición. En caso de empate se decidirá por el atleta que tenga mayor cantidad de piezas válidas.

Clasificación por Naciones: Se determinará haciendo la suma de las puntuaciones en porcentaje de las dos jornadas de competición de todos los atletas representantes de su nación.

MARCO REGULATORIO:

Durante el desarrollo del V CAMPEONATO PANAMERICANO CMAS Zona América, los Equipos Nacionales participantes deberán seguir **OBLIGATORIAMENTE** las siguientes disposiciones contempladas en el Reglamento CMAS de Pesca Submarina:

Los integrantes de los Equipos Nacionales participantes, están en la obligación de conocer y respetar el Reglamento CMAS de Pesca Submarina, así como las disposiciones del presente Reglamento Particular y las leyes del estado sede,

El Delegado Técnico CMAS, el Director de la Competición y los Comisarios, vigilarán por el respeto a los reglamentos. Al aviso de los Comisarios de incumplimiento de alguna normativa por parte de algún atleta, el Delegado Técnico y/o el Director de la Competición impondrán sanciones de **ADVERTENCIA**, **EXPULSIÓN** de la Jornada y/o **EXPULSIÓN** del Campeonato.

La imposición de dos (2) **ADVERTENCIAS** a un atleta en la misma jornada de competición acarreará la **EXPULSIÓN** de dicho atleta de esa jornada.

ACCIONES QUE IMPLICAN SANCIÓN DE UNA ADVERTENCIA:

- **Presentarse con retraso a los eventos programados por el Comité Organizador para el desarrollo de la competición.**
- **Tener un comportamiento inadecuado para un atleta ante los demás atletas participantes, autoridades de la competición o miembros del Comité Organizador.**
- **Alejarse a más de veinticinco (25) metros de la boya oficial durante el desarrollo de la jornada de competición,**
- **No declarar haber completado la cantidad de piezas máximas permitidas para una especie.**
- **Durante la jornada de competición, salir de los límites de la Zona de Competición.**
- **Ser asistido en la recuperación de la boya oficial y/o el cinturón o equipo de lastre.**

V CAMPEONATO PANAMERICANO CMAS DE PESCA SUBMARINA
Acapulco, Guerrero, México 2015

ACCIONES QUE IMPLICA SANCIÓN DE DESCALIFICACIÓN EN LA JORNADA (será válida la jornada completada anteriormente o la posterior a la descalificación por estas causas).

- El uso de porta peces en el cinturón.
- Armar el fusil fuera del agua y/o mantenerlo armado a bordo de la embarcación, se consideran parte de esta sus bordas, popa, proa y plataformas.
- Al atleta que en su pesaje, presente una cantidad de piezas penalizadas igual o mayor a la cantidad de piezas validas pesadas.
- Abandonar la zona de competición antes de su finalización o sin pasar el control de llegada sin solicitar autorización al Delegado Técnico CMAS o Director de la Competición, a través del Comisario de Embarcación.
- Estar dentro del agua en la Zona de Competición, antes del inicio oficial de la jornada de competición.
- El retraso injustificado en pasar los puntos de control al finalizar la competición: tiempo límite a concretar según longitud zona y estado de la mar.
- Desatender la indicación del Comisario a bordo de que ha finalizado el tiempo oficial de la jornada y permanezca en el mar.

ACCIONES QUE IMPLICAN SANCIÓN DE DESCALIFICACIÓN ABSOLUTA (no se obtendrá clasificación por la puntuación de la jornada anterior completada ni se permitirá la participación en jornada posterior):

- El miembro de algún Equipo Nacional que incurra en hechos de agresión verbal o física contra otros atletas participantes, autoridades de la competición o miembros del Comité Organizador.
- El reemplazo de capturas previas o intercambio de piezas entre atletas.
- Devolver al agua capturas de cualquier especie (no válidas, prohibidas o válidas de cualquier peso)
- Violación de cualquiera de las Leyes de pesca será causa de expulsión de la competición.
- La captura de alguna de las especies prohibidas por la legislación correspondiente, Estatal, Municipal o Local, detalladas en este reglamento particular.
- Durante las jornadas de pesca así como durante el periodo de visita oficial de las zonas antes del evento está Terminantemente Prohibido:
 - Uso de Puntas explosivas, luparas, y/o cualquier artefacto con explosivos.
 - Uso de Fusiles de gases explosivos, aire comprimido o cualquier artefacto que NO sea armado por la fuerza humana.
 - El uso de cualquier aparato de buceo autónomo o de respiración artificial. Esta es una competición de pesca en apnea solamente.
 - El uso de propulsión submarina motorizada.

**V CAMPEONATO PANAMERICANO CMAS DE PESCA SUBMARINA
Acapulco, Guerrero, México 2015**

CONTROL ANTI-DOPAJE:

Durante la prueba, se realizará el control antidopaje según lo estipulado por las reglas de CMAS

INTERPRETACIÓN DE LOS REGLAMENTOS:

El Reglamento internacional general de la CMAS será aplicado para los casos no contemplados en este reglamento particular.

RESPONSABILIDADES:

La Confederación Mundial de Actividades Subacuáticas CMAS, La Federación Mexicana de Actividades Subacuáticas FMAS, Autoridades de la Competición y el Comité Organizador no serán responsables en eventuales accidentes o pérdidas personales, material y/o de equipos que ocurra antes, durante y una vez finalizado el campeonato a competidores o terceras personas.

Los competidores aceptarán todo lo establecido en este reglamento particular al momento de su inscripción, al igual que cualquier instrucción complementaria emanada del Comité Organizador, FMAS y en última instancia por el Delegado Técnico CMAS.

Únicamente deben presentarse al pesaje peces capturados en estado libre en su medio ambiente.

Para el desarrollo del Campeonato se consideran SOLAMENTE como Piezas Válidas Permitidas, aquellas incluidas en la lista oficial de especies y serán consideradas Piezas Válidas si su peso es igual o mayor al peso mínimo establecido:

Lista oficial actualizada de especies válidas será publicada y distribuida oportunamente y discutida en la reunión técnica de capitanes.

V CAMPEONATO PANAMERICANO CMAS DE PESCA SUBMARINA
Acapulco, Guerrero, México 2015

PIEZAS VÁLIDAS Y PROHIBIDAS:

ESPECIES PROHIBIDAS:

Especies Prohibidas	
Crustáceos	
tiburón Gata	<i>Ginglymostoma cirratum</i>
Cornuda	<i>Sphyrna lewini</i>

GRUPO DE PECES VÁLIDOS:

Cantidad	Grupo 1 peso mínimo 500 gm		Grupo 2 peso mínimo 1 kg	
	5		3	
	Palometa	<i>Trachinotus rhodopus</i>	Chopa	<i>Kyphosus elegans</i>
	Pargo Amarillo	<i>Lutjanus argentiventris</i>	Zulema (Salema)	<i>Kyphosus ocyurus</i>
	Huachinango	<i>Lutjanus peru</i>	Pampano	<i>Parapsettus panamensis</i>
	Flamenco (Lunarejo)	<i>Lutjanus guttatus</i>	Boca de novia	<i>Larimus acclivis</i>
	Curubina roja (Rabirrubia)	<i>Lutjanus inermis</i>	Berrugata	<i>Umbrina xanti</i>
	Ronco almejero	<i>Anistremus pacifici</i>	Chanqueta	<i>Selene peruviana</i>
	Ronco blanco o chano	<i>Haemulon flaviguttatum</i>	Cabrilla	<i>Epinephelus labriformis</i>
	Jurel de hebra	<i>Caranx otrynter</i>	Sierra	<i>Scomberomorus sierra</i>
	Doradita	<i>Caranx vinctus</i>	Pargo coconaco	<i>Hoplopagrus guentheri</i>
	Orqueta	<i>Chloroscombrus orqueta</i>		
Cantidad	Grupo 3 peso mínimo 2 kg		Grupo 4 peso mínimo 4 kg	
	2		1	
	Mero	<i>Cephalopholis panamensis</i>	Pargo prieto	<i>Lutjanus novemfasciatus</i>
	Robalo	<i>Centropomus nigrescens</i>	Lora	<i>Scarus compressus</i>
	Buzo o barracuda	<i>Sphyaena ensis</i>	Cherna	<i>Lobotes pacificus</i>
	Agujón	<i>Tylosurus acus pacificus</i>	Jurel toro	<i>Caranx caninus</i>
	Pijolín	<i>Centropomus robalito</i>	Ojón	<i>Caranx sexfasciatus</i>
	Cabrilla	<i>Epinephelus labriformis</i>	Salema (de Altura)	<i>Elagatis bipinnulata</i>
	Ronco rayado	<i>Microlepidotus brevipinnis</i>		
	Ronco plateado	<i>Promadasys panamensis</i>		
	Jurel blanco	<i>Hemicaranx leucurus</i>		
	Bacoco amarillo	<i>Anisotremus interruptus</i>		
	Ronco bacoco	<i>Haemulon sexfasciatum</i>		

**V CAMPEONATO PANAMERICANO CMAS DE PESCA SUBMARINA
Acapulco, Guerrero, México 2015**

- Para grupo 1 la cantidad máxima es de 5 piezas

Se penaliza los peces debajo de debajo de 375 gm.

- Para grupo 2 la cantidad máxima es de 3 piezas

Se penaliza los peces a bajo de 750 gm.

- Para grupo 3 la cantidad máxima es de 2 piezas

Se penaliza los peces a bajo de 1500 gm.

- Para grupo 4 la cantidad máxima es de 1 pieza

Se penaliza los peces a bajo de 3000 gm.

Durante los días de visita oficial y en la Reunión Técnica de Capitanes se distribuirá entre los equipos participantes fotografías que permitan identificar / diferenciar adecuadamente las especies Validas, así como aquellas que puedan ocasionar confusión más fácilmente entre ellas.

PROGRAMA DE ACTIVIDADES

Del 26 al 31 de Agosto de 2015 Acapulco, Guerrero, México.

Miércoles 26de Agosto

2:00 PM /14.00 h. Llegada al Hotel Sede.

3:00 PM /15.00 h. Inscripción de equipos, acreditación y entrega de credenciales

8:00 PM / 20.00 h. Cena

Jueves 27 de Agosto

6:00 AM / 06.00 h. Desayuno

9:00 AM / 09:00 h. Paseo Turístico

9:30 AM / 09:30 h. Visita a zonas de competición y Colocación de Boyas.

12:00PM /12:00 h Almuerzo

5:00 PM / 17:00 h. Desfile Inaugural

8:00 PM / 20:00 h. Cena

Viernes 28 de Agosto

6:00 AM / 06.00 h. Desayuno

9:00 AM / 09.00 h. Reunión Capitanes, sorteo de barcos y comisarios

12:00PM /12.00 h. Almuerzo

V CAMPEONATO PANAMERICANO CMAS DE PESCA SUBMARINA
Acapulco, Guerrero, México 2015

4:00 PM / 16.00 h. Taller Comisarios
8:00 PM / 20.00 h. Cena

Sábado 29de Agosto – 1ra prueba

7:00am / 7:00h Desayuno
8:00am / 8:00h Salida del Hotel
8:30am / 8:30 Embarque de los equipos en la marina
9:30am / 9:30h Inicio de la primera fecha.
02:30pm / 14:30h Culminación de la primera fecha.
03:00pm/ 15:00h Refrigerio y bebidas
03:00pm / 15:00h Inicio de la pesada.
05:00pm / 17:00h Retorno de los buses al hotel.
08:00pm / 20:00h Cena.

Domingo 30de Agosto – 2da Prueba

7:00am / 7:00h Desayuno
8:00am / 8:00h Salida del Hotel
8:30am / 8:30 Embarque de los equipos en la marina
9:30am / 9:30h Inicio de la segunda fecha.
02:30pm / 14:30h Culminación de la segunda fecha.
03:00pm/ 15:00h Refrigerio y bebidas
03:00pm / 15:00h Inicio de la pesada.
5:00pm / 17:00h Ceremonia de premiación y Clausura oficial CMAS.
6:00pm / 18:00h Retorno de los buses al hotel.
8:30pm / 20:30h Cena de Clausura y entrega de Trofeos.

Lunes 31de Agosto

8:00 AM / 08.00 h. Desayuno
11:00 AM / 11.00h. Partida

Nuestra Federación se siente honrada y responderá a gusto sus necesidades, estamos a sus servicios.

Rogelio Flores Aguilera Presidente FMAS y CMAS Zona América

presidencia_fmas@hotmail.com y rogerf1@prodigy.net.mx

Teléfono Cel. +52 5554047275 Oficina FMAS +52 55 58 03 01 72 y +52 55 58 03 97 95 Oficina Particular +52 5558651796 www.fmas.com.mx

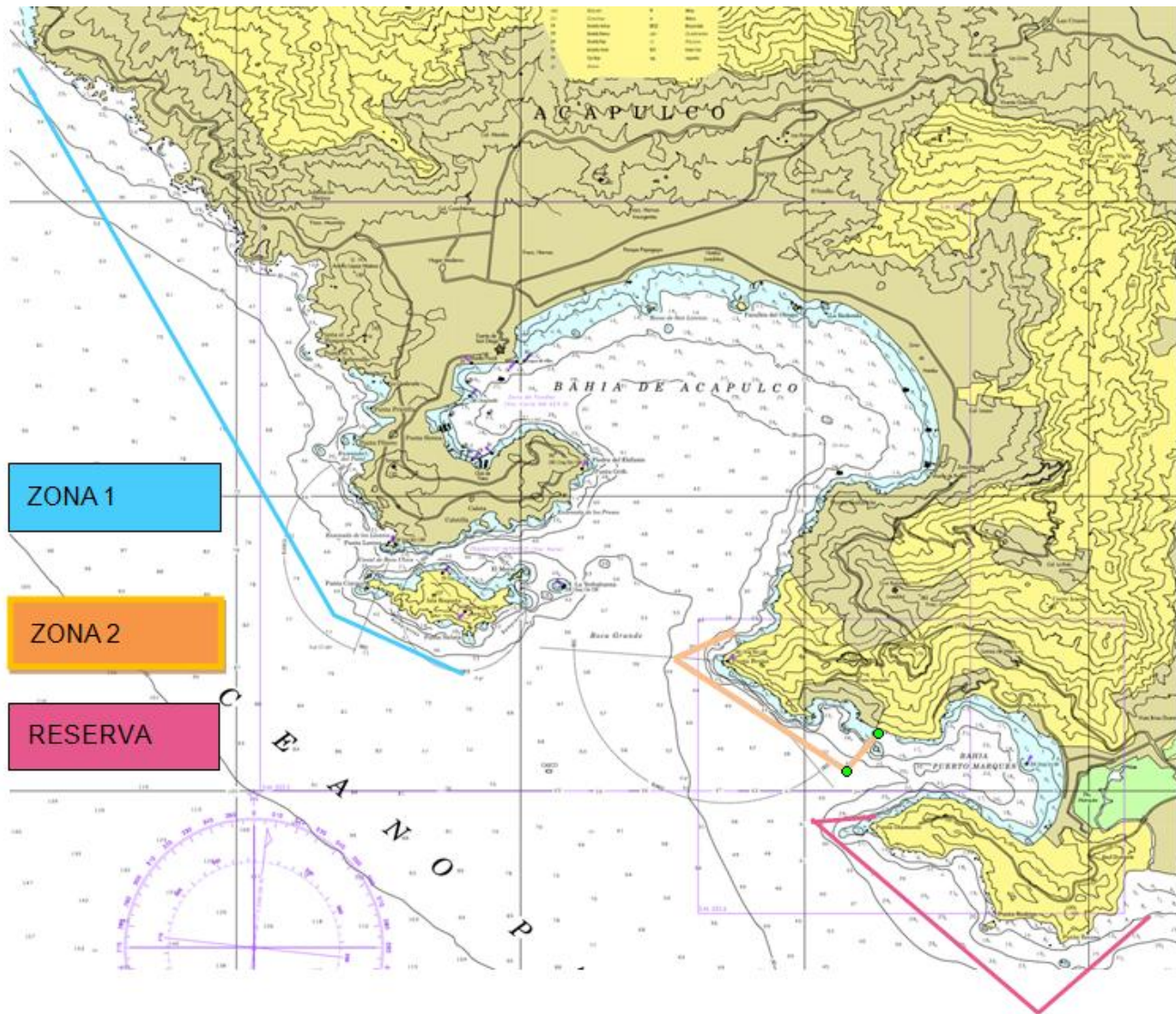
Dirección General del Evento: Puerto de Acapulco -

V CAMPEONATO PANAMERICANO CMAS DE PESCA SUBMARINA
Acapulco, Guerrero, México 2015

ANEXO

ZONAS DE COMPETICIÓN

GENERAL



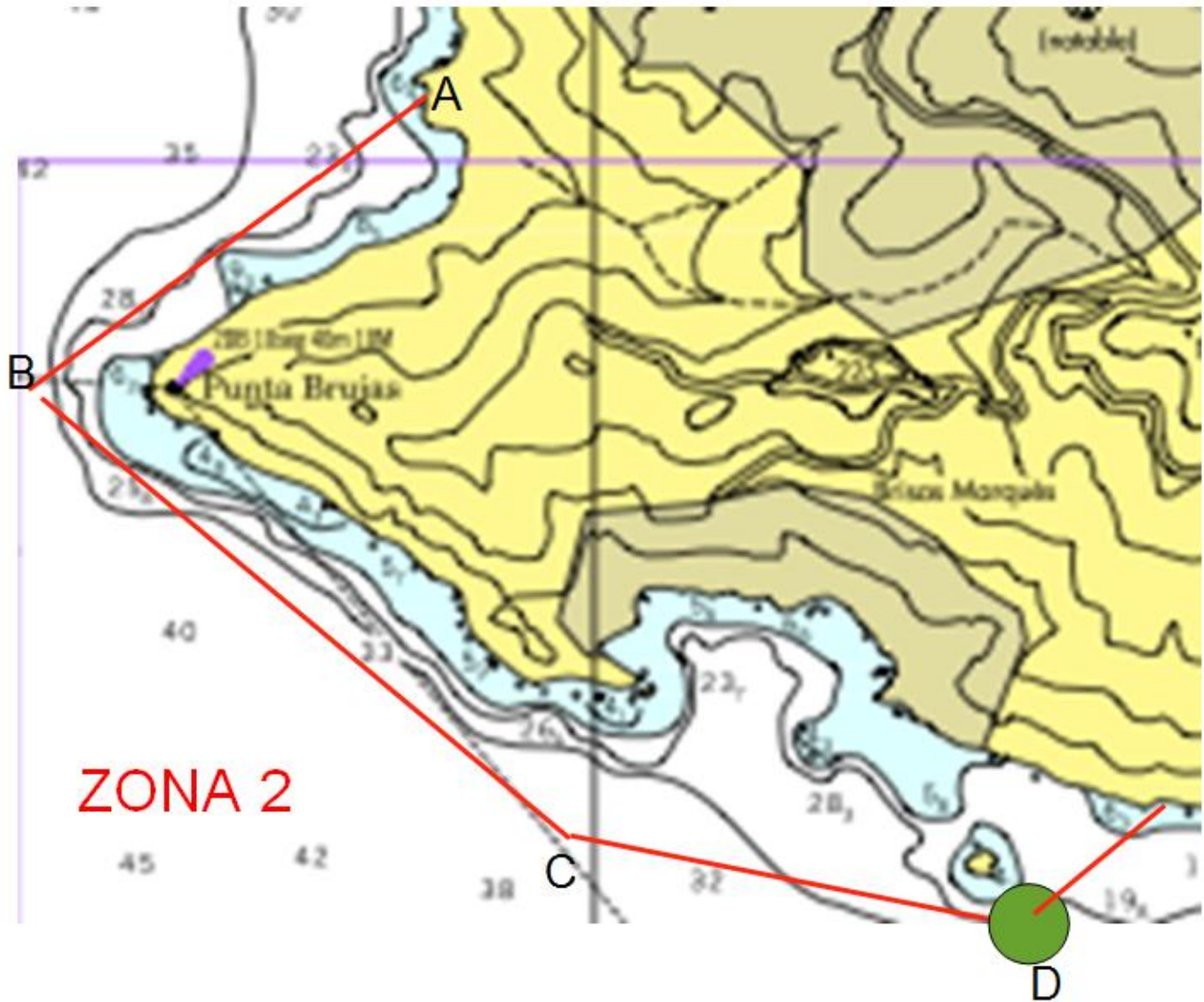
V CAMPEONATO PANAMERICANO CMAS DE PESCA SUBMARINA
Acapulco, Guerrero, México 2015

ZONA 1



V CAMPEONATO PANAMERICANO CMAS DE PESCA SUBMARINA
Acapulco, Guerrero, México 2015

ZONA 2



**V CAMPEONATO PANAMERICANO CMAS DE PESCA SUBMARINA
Acapulco, Guerrero, México 2015**

ZONA RESERVA

